

17-18

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA
ADMINISTRACIÓN
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ANÁLISIS POLÍTICO Y ELECTORAL

CÓDIGO 69013051

UNED

17-18

ANÁLISIS POLÍTICO Y ELECTORAL

CÓDIGO 69013051

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ANÁLISIS POLÍTICO Y ELECTORAL
Código	69013051
Curso académico	2017/2018
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Título en que se imparte	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Curso	TERCER CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "Análisis Político y Electoral" es materia obligatoria del Grado en Ciencia Política y de la Administración. Tiene asignados 6 créditos ECTS.

El estudiante tras recordar los conceptos básicos ya superados en asignaturas previas, hará una extensión de los mismos con especial incidencia en dos grandes cuestiones: el conocimiento de los factores que influyen en el comportamiento político y electoral de los ciudadanos. En segundo lugar los retos del sistema representativo y democrático en los albores del siglo XXI

Con esta asignatura, el alumno tendrá una sólida preparación para afrontar y ampliar el estudio de la realidad política, desde una perspectiva aplicada. Para ello es muy adecuado haber cursado la asignatura *Actores y comportamiento político*. Ambas asignaturas tienen por objetivo capacitar a los alumnos para conocer, analizar y poder evaluar las interacciones que se producen en el seno de los sistemas democráticos entre los actores (partidos, grupos de presión), las reglas de juego (modelos de democracia y sistemas electorales), la respuesta o comportamiento político de los ciudadanos y políticos.

En esta asignatura, se estudia y analizan las modalidades de comportamiento y de competición política, partidista y electoral y los tipos de cultura política. Finalmente se analiza la influencia de la cultura política, sobre los comportamientos políticos y electorales. Asimismo se analizan los resultados de estos procesos de interacción entre la competición política y el comportamiento ciudadano en las instituciones parlamentarias y entre representantes y líderes políticos. En último lugar, se reflexiona sobre los retos de la democracia así como los posibles escenarios de los actores, comportamiento e instituciones en los albores del siglo XXI.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los estudiantes han de ser capaces de trabajar con todos los textos propuestos por el equipo docente. Se espera que los alumnos entiendan de qué manera se configuran las relaciones entre los partidos políticos y los ciudadanos, además de conocer los instrumentos políticos e institucionales de las democracias occidentales.

Los resultados más exitosos en el estudio de esta asignatura recomiendan haber cursado

previamente Actores y Comportamiento Político.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

SANDRA BERMUDEZ TORRES (Coordinador de asignatura)

sbermudez@poli.uned.es

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

ANGUSTIAS M HOMBRADO MARTOS

ahombrado@poli.uned.es

91398-6183

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes podrán hacer consultas a los miembros del equipo docente, así como a los profesores tutores tanto a través del curso virtual, como del correo electrónico y del teléfono de los respectivos despachos. Sobre el equipo docente de la sede central en Madrid, recae la responsabilidad de resolver cuantas dudas surjan a los estudiantes en la preparación de la asignatura.

Nombre: Lourdes López Nieto

Departamento: Ciencia Política y de la Administración

Despacho: 5.06

Horario atención: Martes y jueves de 9,00 a 13,30 h. Jueves de 16 a 19 horas

Teléfono: 91 398 70 97

Email: llopez@poli.uned.es

Nombre: Irene Delgado Sotillos

Departamento: Ciencia Política y de la Administración

Horario atención: Martes de 10:00 a 16:00 horas. Miércoles de 09 a 15:00 horas

Teléfono: 91 398 70 34

Email: idelgado@poli.uned.es

Nombre: Sandra Bermúdez Torres

Departamento: Ciencia Política y de la Administración

Horario de atención: Martes de 10:00 a 14:00 h y de 15:00 a 19:00h

Teléfono: 913987032

Email: sbermudez@poli.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales:

2.1.1. Comunicación y expresión escrita.

4.1. Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico.

4.3. Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas.

Competencias específicas:

CE01. Conocer y usar conceptos y razonamientos fundamentales de la Ciencia Política y de la Administración

CE09. Comprender y saber analizar el comportamiento político de los actores que forman una comunidad política.

CE10. Comprender y saber analizar procesos electorales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con esta asignatura, el alumno habrá profundizado en su preparación para afrontar y ampliar el estudio y conocimiento de una parte relevante de los complejos sistemas políticos democráticos. Esencialmente los pilares de la representación política.

CONTENIDOS

Tema 1. Estructuras y sistemas

Tema 2. Cultura política. Comportamiento político y electoral

Tema 3. Parlamentos, gobiernos y profesionalización política

Tema 4. El futuro: retos

METODOLOGÍA

La metodología que se seguirá para el aprendizaje es la propia de la enseñanza a distancia. La actividad formativa se basará en el trabajo individual del estudiante, en la interacción con los equipos docentes y profesores tutores y, por último, en la interacción con otros estudiantes.

El trabajo autónomo de los estudiantes es el eje central para el aprendizaje de la materia, a partir del libro establecido en la bibliografía básica que ha sido dirigido por los profesores del equipo docente de la asignatura. Es necesario que el estudio se realice siguiendo la secuencia de los temas establecidos en el programa de la asignatura. El aprendizaje exige la lectura, la comprensión y el estudio de los temas comprendidos en el programa.

Los estudiantes utilizarán las técnicas de estudios que les resulten más útiles de acuerdo con su experiencia. Entre ellas, pueden recurrir a la elaboración de esquemas, resúmenes, preguntas que ellos mismos formulen sobre los contenidos, en cualquier caso deben elaborarse de forma individual, se desaconseja que los estudiantes recurran a las realizadas por sus compañeros.

El trabajo autónomo del estudiante se sustancia en:

1. La lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello la bibliografía básica).
2. La realización de la prueba de evaluación continua (PEC). Dicha prueba cuyo contenido se concretarán en la plataforma aLF al comienzo de curso, tendrá carácter voluntario. Facilita a los estudiantes el aprendizaje y la puesta en práctica de determinadas competencias específicas y genéricas adscritas a la asignatura.
3. La realización de la prueba presencial (examen final) en los centros asociados de la UNED.

Respecto a la interacción con el equipo docente, los estudiantes podrán formular dudas al equipo docente por correo electrónico utilizando únicamente su dirección de alumno de la UNED (@alumno.uned.es). No se atenderán los mensajes que se reciban con otras extensiones.

Cada estudiante tiene la posibilidad de asistir a las tutorías que ofrezca su Centro Asociado y de estar en contacto con el profesor tutor que le corresponda, quien le asesorará, guiará y resolverá sus dudas. Los profesores tutores se encargarán de corregir y calificar la PEC evaluable según determine el equipo docente.

La información de las tutorías se obtendrá en el Centro Asociado de la localidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite ningún tipo de material durante la realización del examen.
Criterios de evaluación

El estudiante debe responder necesariamente a los dos temas propuestos en el examen para poder superar la asignatura.

% del examen sobre la nota final	90
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Esta prueba es voluntaria. Aparte de demostrar sus conocimientos con ella se pretende que los estudiantes ejerciten su capacidad expositiva y de síntesis.

La PEC deberá realizarse una vez que los estudiantes hayan trabajado todos los temas del programa.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final	máximo 10 % sobre la nota final
Fecha aproximada de entrega	15/05/2018
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436262728

Título:ANÁLISIS POLÍTICO Y ELECTORAL (2013)

Autor/es:Lourdes López Nieto ; Irene Delgado ;

Editorial:UN.E.D.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual, instalado en la plataforma aLF, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura Análisis Político y Electoral tienen acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso a este curso virtual es necesario para realizar las pruebas de evaluación continua.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.